DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DNCP/DGAJ N° 3468/23

CASO N° 95/23

Asunción, 17 de abril de 2023

Señores
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Rafael del Paraná
PRESENTE

REF.: Investigación Preliminar surgida a partir de la denuncia ingresada a través del Módulo de Investigaciones Electrónicas como CASO 95/23 sobre supuestas irregularidades en relación a los procedimientos de Contratación Directa "CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR DE 8,60 X 10,90 CON TECHO DE CHAPA TERMO ACUSTICA EN LA ESCUELA BASICA N°3272 FERNANDO DE LA MORA" ID 418215 y otros procedimientos sin ID.

En primer término, les comunicamos que por medio de la Res. DNCP N 572/20 de fecha 06 de febrero del 2020 se abroga la Resolución DNCP Nº 5702/2019 y se reglamenta los procedimientos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

La denuncia ingresada a través del Módulo de Investigaciones Electrónicas como CASO N° 95/23, refiere supuestas irregularidades en el marco de los procedimientos de contratación de referencia, la cual se adjunta PDF.

A efectos de clarificar lo referido en la denuncia, solicitamos justifiquen lo expresado en la misma e informen el estado de ejecución contractual de los procedimientos de contratación, en una nota detallada dirigida a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Dirección, adjuntando la documentación que consideren pertinente; en el plazo de **TRES (03) días hábiles.**

El pedido es realizado en virtud a lo establecido en el Art. 18° de la Ley N° 3439/07 que establece: *"Las entidades, organismos y municipalidades colaborarán para la eficaz gestión en materia de contrataciones públicas y deberán proveer toda la información relacionada con la materia que sea requerida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)".*

Que, por Resolución DNCP 972/23 de fecha 31 de marzo del 2023 se designa al Abg. José Arévalo Kunert como Encargado de Despacho de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la DNCP, en ausencia de la Directora General de Asuntos Jurídicos, sin perjuicio de sus actuales funciones.

Abog. Juan Dario [illegible]
Dirección Jurídica - DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abog. JOSÉ ARÉVALO KUNERT
Dirección Jurídica - DNCP

Finalmente, esta Dirección se reserva el derecho de investigar de oficio y/o adoptar otras medidas pertinentes al caso, dentro del ámbito de su competencia.

Atentamente,

ABG. JUAN DAVID VERA
Dpto. de Investigaciones - DNCP

ABG. JOSÉ AREVALO KUNERT
Encargado de Despacho DGAJ–DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS